

Tratado y confenido, Acordó, que dho Juan Miralles  
otorgue la Escrup<sup>a</sup> e fianza condhar hipotecas, y  
hecho de le de el testimonio correspondiente para el uso  
e dho empleo

Mem. de Joseph Nove Memorial de Joseph Bastida estmora, ver.  
Bastida. 11. 11. 11. del lugar e fuente abamo, presentando otro e varios  
Vecinos, y una certificacion del Cura e dho Lugar  
q<sup>e</sup> favorecen la conducta e dho Bastida, y su honra-  
ndo proceder, con lo demas q<sup>e</sup> contiene = Y la  
Ciudad haviendolo oido, Acordó, e ledo a entender a  
esto q<sup>e</sup> los motivos q<sup>e</sup> la Ciudad tuvo para no dixer  
a su pretension, fue usar los Cavallos de Revisiones  
e la libertad que tienen para semejantes Eleccio-  
nes, y hauenta confenido a Juan Miralles por  
su conocida experiencia en el tiempo e quatro años  
que lo a exercido; Pm q<sup>e</sup> de esa resolucio, le resulte  
perjuicio alguno a dho Joseph Bastida, ni a los  
demas pretendientes, mayormente quando el Me-  
morial e los vecinos que se opusieron a ella, no  
contiene especie alguna q<sup>e</sup> burlene su estimacion,  
y honradez, ni la buena opinion en q<sup>e</sup> se halla  
Constituido, la q<sup>e</sup> deve mantenerse, segun se acre-  
dita el Memorial presentado en este dia, a su  
favor; En cuya inteligencia quedan todos los Cau-  
dleros Capitulares que han concurrido a este Cau-  
do para mayor satisfaccion del dho = Y q<sup>e</sup> se  
tenga presente en qualquier empleo que se diere

Despedida del Sr. Dn Juan de Rocamora Res. 11. 11. 11.  
en dho lugar e fuente abamo = Or 1.  
Or 1. Dn Juan de Rocamora Res. 11. 11. 11. hias presente a la  
Ciudad la ptesion en q<sup>e</sup> se hallava de hir al Cam-  
po a su hacienda, lo q<sup>e</sup> exponia para q<sup>e</sup> tubiere q<sup>e</sup>  
mandante lo executaria con total estimacion, y  
duplicó a el Ayuntamiento se orava tener a bien  
q<sup>e</sup> el Sr. Dn Joaquin Riquelme Res. despache  
los cometidos, y dependencias que estan a su cargo =  
Y haviendolo oido dio las gracias a dho Sr. Dn Juan  
por su politica atencion, y acordó q<sup>e</sup> dho Sr. Dn  
Joaq. Riquelme sirva los encargos e dho Sr. Dn  
Juan de Rocamora durante su ausencia =  
Nove Memorial de los Diputados del lugar e d